

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR, NIT N°890.316.344-5

Certifica que el señor (a) ALVARO MILLAN ARANA identificado(a) con cedula de ciudadanía número, N° 16603933 suscribió contratos de prestación de servicios con esta entidad, de la siguiente manera:

1. En El Año 2015 Desde El **Día 06/03/2015** Hasta El **Día.30/11/2015**2. En El Año 2016 Desde El **Día 01/03/2016** Hasta El **Día 30/11/2016**.

En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área como MONITOR deportivo COMUNA 11, en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de: \$1150000 mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, el día (10) del mes de Noviembre de 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente.

PAOLA ANDREA SUAREZ MOLANO

Directora De Planeación De Programas Y Proyectos

Teléfono: 4384820 Ext. 202 598

G.H.P/2016 - Terminación de Contrato por prestación de servicios.

MODELO DE CONCERTACIÓN ENTRE EL SECTOR PUBLICO Y EL SECTOR PRIVADO N.I.T. 890 316 344 - 5 Cra. 8 No. 39 - 01 Tel.: 438 48 12 - 20



